



Defensoría solicita reducción del marchamo 2022

## **Defensora exige a Gobierno que más que pensar en las carreteras se piensa en la gente**

*Jueves 24 de junio de 2021.* La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, exige al Gobierno que más que pensar en las carreteras se debe pensar en la gente. Considera la jerarca que, si bien el mantenimiento de la Red Vial es importante para que la libertad de tránsito y la movilidad de las personas por todo el territorio nacional sea realidad, el país continúa sufriendo el impacto de una economía que ya venía en recesión y que ahora sufre a causa de la pandemia.

“Más de un año después del inicio de la pandemia, la situación económica de muchos hogares del país sigue en crisis; muchos han perdido su trabajo y se encuentran en situaciones precarias, por lo que no pueden pagar el marchamo tal cual está estructurado hoy en día”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

El año anterior, la Defensoría de los Habitantes también pidió al Congreso y al Poder Ejecutivo acciones que permitieran una reducción del pago del marchamo. Este clamor que se concretó para el año 2021.

“La realidad nos enfrenta hoy a decisiones difíciles que deben de adoptarse en favor de las personas y en defensa de sus derechos” dijo la Defensora, para quien la solidaridad, en especial para con los sectores más vulnerables, debe de ser una prioridad de las autoridades para salir adelante de esta crisis.

La posición de la Defensoría se basa en el hecho de que: “Es humano y realista que, en medio de la pandemia, se reduzca nuevamente el pago del marchamo, porque el impuesto puede esperar mientras que las necesidades de los habitantes NO”.